



CONVOCATORIA ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA (2014-2015)

Por orden del Director del Departamento, y en aplicación de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Murcia (art. 68, 69 y 165.5) y en el reglamento de Departamento (arts. 8 al 12), aprobado en Consejo de Gobierno (20/12/2005), se procede a la renovación de los miembros del Consejo de Departamento pertenecientes al grupo C (alumnos que cursen estudios conducentes a títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional).

Según acuerdo de Consejo de Departamento celebrado el 28 de noviembre de 2014, el número total de escaños es de 18, distribuidos de la siguiente forma:

Grado en Estudios Ingleses: 11

Titulaciones Campus de la Merced: 3

Másteres y doctorados del Departamento: 2

Titulaciones Campus de Espinardo y Lorca: 2

Según acuerdo del mismo Consejo de Departamento, se nombra la Comisión Electoral compuesta por D. Moisés Almela Sánchez, Dña. Rosa García Periago y Dña. Ángeles Funes Hernández.

Calendario Electoral

1-3 de diciembre	Exposición en la Secretaría del Departamento de Filología Inglesa del Censo provisional de electores. Presentación y resolución de Reclamaciones al censo.
4-5 de diciembre	Presentación de candidaturas en la Secretaría del Departamento de Filología Inglesa (9h – 14h).
9 de diciembre	Proclamación provisional de candidaturas, plazo de reclamaciones.
10 de diciembre (14:00)	Proclamación definitiva de candidaturas.
11-15 de diciembre	Plazo para el voto por correo.
16 de diciembre	Votación (9h – 14h, en Secretaría del Depto.)
17 de diciembre	Proclamación provisional de representantes electos y presentación de reclamaciones.
22 de diciembre	Proclamación definitiva de los candidatos electos.

Murcia, a 28 de noviembre de 2014
EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO



Fdo. Juan Francisco Cerdá Martínez

Facultad de Letras
Departamento de Filología Inglesa